

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

20541 *Resolución de 28 de diciembre de 2011, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 28 de diciembre de 2011, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,3074	dólares USA.
1 euro =	101,51	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	25,820	coronas checas.
1 euro =	7,4358	coronas danesas.
1 euro =	0,83420	libras esterlinas.
1 euro =	307,05	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,6972	lats letones.
1 euro =	4,3947	zlotys polacos.
1 euro =	4,2863	nuevos leus rumanos.
1 euro =	8,9685	coronas suecas.
1 euro =	1,2196	francos suizos.
1 euro =	7,7990	coronas noruegas.
1 euro =	7,5280	kunas croatas.
1 euro =	41,3855	rublos rusos.
1 euro =	2,4840	liras turcas.
1 euro =	1,2819	dólares australianos.
1 euro =	2,4328	reales brasileños.
1 euro =	1,3269	dólares canadienses.
1 euro =	8,2607	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	10,1678	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	12.026,24	rupias indonesias.
1 euro =	4,9649	shekel israelí.
1 euro =	69,1580	rupias indias.
1 euro =	1.511,19	wons surcoreanos.
1 euro =	18,2846	pesos mexicanos.
1 euro =	4,1379	ringgits malasios.
1 euro =	1,6812	dólares neozelandeses.
1 euro =	57,484	pesos filipinos.
1 euro =	1,6936	dólares de Singapur.
1 euro =	41,235	bahts tailandeses.
1 euro =	10,5999	rands sudafricanos.

Madrid, 28 de diciembre de 2011.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.